



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA



“Trabajamos para protegerte”

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN [DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL]
DIRECCIÓN GENERAL DEL FONDO DE DESASTRES

INFORME DE UTILIZACIÓN DE INSUMOS CON CARGO AL FONDO PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS FONDEN

Oficio No. SSP/DGPC/DPyCS/553/2012

Villahermosa, Tabasco a 24 de septiembre 2012

RECIBIDO
28 SET. 2012
CONTROL DE GESTIÓN
RECIBIDO
HORA 19:00

ANEXOS

LIC. RUBEM HOFLIGER TOPETE
DIRECTOR GENERAL DEL FONDO DE DESASTRES NATURALES
PRESENTE.

Por este conducto me permito informarle que el 23 de agosto de 2012 la Coordinación General de Protección Civil, emitió el aviso de término de la declaratoria de emergencia, mediante Boletín de Prensa 275/12, con motivo de que la situación anormal generada por lluvia severa el día 9 de agosto de 2012 y que afectó a diversos municipios del Estado de Tabasco, ha disminuido, por los apoyos proporcionados con recursos del Fondo para la Atención de Emergencias FONDEN, mismos que fueron activados con la declaratoria de emergencia difundida a través del boletín de prensa 259/12 para los Municipios de Cárdenas y Huimanguillo.

En razón de lo anterior, atento a lo dispuesto por el artículo 21 de los Lineamientos del Fondo para la Atención de Emergencias FONDEN (Lineamientos) el cual dispone:

“La entidad federativa las dependencias o entidades en el supuesto del artículo 17, segundo párrafo de los Lineamientos, serán responsables de establecer los mecanismos eficaces que permitan la entrega inmediata de los insumos a la población afectada en un marco de transparencia e instaurando los controles y soportes que permitan hacer un seguimiento o comprobación de la entrega del insumo hasta el beneficiario final.

Por lo antes referido me permito presentar el siguiente informe:

A) La población objetivo que resultó finalmente apoyada con cargo al Fondo para la Atención de Emergencias FONDEN

Municipios	Población Apoyada
Cárdenas	31,855
Huimanguillo	15,890
Total	47,745



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD PÚBLICA



2007 2012

“Trabajamos para protegerte”

[DIRECCIÓN GENERAL DE
PROTECCIÓN CIVIL]

b) Insumos que se distribuyeron entre la población objetivo.

Insumos con cargo al Fondo Revolvente	Cantidad Recibida	Cantidad Entregada	Cantidad Disponible
Despensas	15,462	15,462	0
Cobertores	6,000	6,000	0
Colchonetas	6,000	6,000	0
Agua	15,000	15,000	0
Kit de aseo personal	12,000	12,000	0
Kit de limpieza	7,731	7,731	0
Costales	50,000	50,000	0
Laminas	6,000	6,000	0
Rollos de hule	7	7	0

c) Distribución de insumos por municipio

Municipio	Despensa Ficha Tec. No.	Cobertore Ficha Tec. No.	Colchonet as Ficha Tec. No.	Agua Ficha Tec No.	Kit de aseo Personal Ficha Tec No.	Kit de limpieza Ficha Tec. No.	Costales Ficha Tec. No.	Laminas Ficha Téc No.	Rollos de hule Ficha Tec No.
	1	5	6	S/N	28	27	13	40	12
Cárdenas	9,351	4,500	4,500	10,500	8,500	5,200	40,000	4,700	4
Huimanguillo	6,111	1,500	1,500	4,500	3,500	2,531	10,000	1,300	3
TOTALES	15,462	6,000	6,000	15,000	12,000	7,731	50,000	6,000	7



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD PÚBLICA



2007 2012

“Trabajamos para protegerte”

[DIRECCIÓN GENERAL DE
PROTECCIÓN CIVIL]

D) Información sobre los mecanismos utilizados para la distribución de insumos a la población y los mecanismos de control utilizados para este fin:

Con apoyo de las dependencias que conforman el Sistema Estatal de Protección Civil se establecieron las rutas para la distribución de insumos a la población afectada, en todo momento se estableció comunicación y coordinación con las autoridades municipales (Unidad Municipal de Protección Civil, Delegados Municipales, Comisariados Ejidales) quienes dieron fe de la entrega de apoyos a la población afectada firmando recibos de constancia de haber sido beneficiados con dichos apoyos.

Es importante señalar que las constancias de entrega recepción de los insumos entregados se encuentran en los archivos de esta Dirección General de Protección Civil.

Sin más por el momento, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**SUPRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
DIRECTOR GENERAL**

ING. ROBERTO A. LÓPEZ ROMERO



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO
PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL

c.c.p. Quím. Andrés R. Granier Melo.- Gobernador del Estado
Lic. Rafael M. Lastra González.- Secretario de Gobierno
C. Sergio López Uribe. Secretario de Seguridad Pública.
Lic. Laura Gurza Jaidar.- Coordinadora General de Protección Civil de la SEGOB
Lic. Ana Lucia Hill Mayoral.- Directora General de Protección Civil de la SEGOB
Lic. Ernesto Visconti Chacón.- Director General Adjunto del FONDEN
Archivo.



